EXPTE. D- 3405 / 17-18

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo el libro "**DIVERCUENTOS. CUENTOS INFANTILES SOBRE DIVERSIDAD FAMILIAR**", editado y publicado por el Proyecto de Extensión Universitaria "Diversidad familiar y derecho de familias", dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, en el marco del concurso de cuentos Infantiles sobre "Diversidad familiar y derechos de familias".

Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El Proyecto de Extensión Universitaria "DIVERSIDAD FAMILIAR Y DERECHO DE FAMILIAS", dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNLP, se crea con el objeto de abordar integralmente las eventuales situaciones problemáticas que puedan atravesar las parejas homoparentales al momento del ejercicio de su parentalidad, como así también la investigación y la difusión de los derechos de las familias formadas por parejas del mismo sexo.

Dicho proyecto se enmarca institucionalmente en el art. 17º del Estatuto de la UNLP, la extensión universitaria es entendida "...*como un proceso educativo no formal de doble vía, planificada de acuerdo a intereses y necesidades de la sociedad, cuyos propósitos deben contribuir a la solución de las más diversas problemáticas sociales, la toma de decisiones y la formación de opinión, con el objeto de generar conocimiento a través de un proceso de integración con el medio y contribuir al desarrollo social...*"

El Proyecto parte de una perspectiva jurídica amplia, contemplando la diversidad familiar en el contexto social actual, con el acento puesto en la inclusión y la no discriminación y teniendo en miras los siguientes objetivos:

a) Abordar y visibilizar la problemática de las familias formadas por parejas del mismo sexo.

b) Analizar el contexto actual en el que se desarrollan las familias y su correlato en el plano jurídico del Derecho de Familia.

c) Formar profesionales críticos competentes en la temática.

En el marco de dicho proyecto se plantean como ejes de trabajo:

- **Investigación:** Formación y actualización permanente de los integrantes del programa en marcos conceptuales y normativos

vinculados con la temática. Se priorizará la doctrina y jurisprudencia que avance en la resolución de conflictos.

- **Atención de casos:** Asesoramiento y patrocinio gratuito a familias conformadas por parejas del mismo sexo que atraviesan problemas asociados con su parentalidad y originados por esa conformación.
- **Difusión:** Generación de acciones que aporten a la visibilización de la problemática que se abordan en el programa.

En el marco de este último eje de trabajo, en el año 2015 se lanzó el concurso de cuentos Infantiles sobre "Diversidad familiar y derechos de familias" a fin de promover el abordaje de la diversidad familiar desde la narrativa, haciendo hincapié al acceso y/o ejercicio de la parentalidad por parte de familias homoparentales, incentivando el desarrollo de producciones originales inspiradas en las diferentes vinculaciones existentes entre la diversidad familiar y el derecho de familia.

Todas las producciones se enmarcaron dentro de la categoría *cuentos infantiles*, pertenecientes al género de la narrativa breve, teniendo como único requisito que exista en el relato una familia conformada por una pareja del mismo sexo con hijos/a.

El concurso tuvo como destinatarios a personas mayores de 18 años que presenten su obra de realización individual e inédita y el premio consistió en la edición y publicación del trabajo ganador.

El jurado estuvo integrado por la Dra. Rita Gajate, Vicedecana de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el Dr. Adolfo Brook, Secretario de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales UNLP; la Dra. Cecilia Lopes, coordinadora del programa "Diversidad familiar y derecho de familias", el Sr. Elías Pedernera, cineasta y director del film "En las manos".

En este marco, el primer puesto fue compartido por tres cuentos, y las producciones ganadoras fueron editadas y publicadas en el Libro

"DIVERCUENTOS. CUENTOS INFANTILES SOBRE DIVERSIDAD FAMILIAR".

Actualmente, desde el Proyecto de Extensión, se está trabajando en la inclusión de la temática en la currícula escolar, con el objetivo de promover en los y las estudiantes el respeto por la diversidad, fomentando la construcción de conocimiento respecto a los obstáculos que enfrentan cotidianamente las familias formadas por parejas homoparentales en el acceso y/o ejercicio de la parentalidad, procurando elaborar propuestas para su superación a través de la promoción y protección de sus derechos. Ello redunda en un beneficio para la comunidad educativa y para la sociedad en general, denotando el compromiso del Proyecto de Extensión Universitaria "Diversidad familiar y derecho de familias", en la promoción de los derechos de las familias.

Es dable destacar que la presentación pública de "Divercuentos. Cuentos Infantiles sobre diversidad familiar" tuvo gran repercusión en los ámbitos educativos y buena recepción por parte de los/as docentes, generándose a partir de ello interesantes propuestas de trabajo con niños y niñas.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores que me acompañen con su voto afirmativo.